



CIRCULAR 03 / 2020.

TEMPORADA FMP 2020 DE INLINE FREESTYLE – Revisión 1

PRUEBAS DE NIVEL DE INLINE FREESTYLE

1. Introducción

Las Pruebas de Nivel validan la capacidad de los patinadores para participar en una competición, de este modo, la FMP establece:

Niveles de Inline Freestyle	Nivel básico
	Nivel intermedio
	Nivel avanzado

Modalidades con pruebas de nivel de Inline Freestyle	Freestyle Slalom
	Salto
	Derrapes
	Speed Slalom

2. Obtención de la categoría.

La licencia de **INICIACIÓN** es la necesaria para poder realizar las pruebas de nivel.

Con las 3 pruebas de nivel aprobadas (niveles Básico, Intermedio y Avanzado), en la especialidad que proceda, se puede adquirir la licencia de la **CATEGORÍA** que corresponda (Mini, Prebenjamín, Benjamín, alevín, infantil, juvenil, junior, senior o máster), para competir en el Campeonato autonómico de la Comunidad de Madrid.

La licencia de CATEGORÍA en la especialidad en la que se desee competir, como la participación en el Campeonato Autonómico en la misma especialidad, son imprescindibles para poder acceder a competir en esa especialidad en las pruebas nacionales de:

- Liga Nacional (1ª División).
- Copa de España
- Campeonato de España



3. Requisitos para participar en competiciones RFEP-FMP:

		PRUEBAS DE NIVEL APROBADAS			CTO. AUTONÓMICO FMP
		BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO	
PRUEBAS FMP	TROFEOS FMP*				
	LIGA FMP*				
	CAMPEONATO AUTONÓMICO	✓	✓	✓	
PRUEBAS RFEP	TROFEO RFEP	✓			
	COPA DE ESPAÑA	✓	✓	✓	✓
	LIGA NACIONAL (1ª División)	✓	✓	✓	✓
	LIGA NACIONAL (2ª División)	✓			
	CAMPEONATO DE ESPAÑA	✓	✓	✓	✓

Es imprescindible, además de lo señalado en el cuadro superior, la autorización de la FMP para participar en cualquier prueba nacional.

* En el caso de la participación en trofeos FMP y Liga FMP, la superación o no de pruebas de nivel puede ser un requisito necesario, según la división en la que se compita.

INSCRIPCIONES A LAS PRUEBAS DE LA FMP – TEMPORADA 2020.

Todas las inscripciones serán abonadas a la cuenta de la FMP, indicando claramente el concepto: nombre y apellidos del inscrito, club y prueba.

Cada club enviará **un solo correo** con todas las inscripciones y los justificantes de pago a secretaria.fmp@fmp.es y freestylemadrid@fmp.es. En cada convocatoria se proporcionarán las instrucciones complementarias que sean necesarias.

Cuotas de inscripción aprobadas para la temporada 2020 de Inline Freestyle:

- ✓ Pruebas de Nivel: 7 €/prueba.
- ✓ Trofeos Iniciación: 7 €/trofeo.
- ✓ Etapas de Liga autonómica: 7 €/etapa.
- ✓ Campeonato autonómico:
 - Hasta 2 especialidades: 12 €/Campeonato.
 - Más de 2 especialidades: 15 €/Campeonato.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno.: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

PRUEBAS Y CURSOS DE INLINE FREESTYLE FMP - TEMPORADA 2020.

La temporada 2020 de Inline Freestyle en la FMP constará, si hay organizadores suficientes, de las siguientes convocatorias de pruebas (que podrían sufrir importantes cambios por motivos suficientes):

1. *Pruebas de nivel.* -

Tres convocatorias, previstas inicialmente de la siguiente manera:

- ✓ La primera: a convocar el 1 ó 2 de febrero de 2020.
- ✓ La segunda: a convocar el 23 ó 24 de mayo de 2020.
- ✓ La tercera: a convocar el 14 ó 15 de noviembre de 2020.

La normativa de pruebas de nivel aplicable será la última publicada en cada momento anterior a las pruebas. Todos los participantes deberán contar con la licencia de **INICIACIÓN** 2020.

2. *Campeonato autonómico.* -

Una sola convocatoria prevista para el 29 de febrero o 1 de marzo de 2020.

Para poder participar en el Campeonato autonómico será imprescindible contar con las pruebas de nivel aprobadas de nivel Avanzado y la licencia de **CATEGORÍA** correspondiente para la especialidad en la que se desee participar.

Para convalidaciones en cualquiera de las especialidades, consultar a través del correo freestylmadrid@fmp.es.

Este Campeonato **es imprescindible** para participar en pruebas RFEP de 2020 de Copa de España, Liga Nacional (1ª División) y Campeonato de España.

No lo será para participar en Trofeos RFEP y Liga Nacional de 2ª División. En estos casos se deberá contar con el aprobado en la prueba de nivel **BÁSICO**, usándose la licencia de **INICIACIÓN** homologada, además de contar con la autorización expresa de la FMP.



3. Trofeos FMP. -

Tres convocatorias previstas inicialmente para las siguientes fechas:

- ✓ Primera convocatoria: 28 ó 29 de marzo de 2020.
- ✓ Segunda convocatoria: 6 ó 7 de junio de 2020.
- ✓ Tercera convocatoria: 24 ó 25 de octubre de 2020.

En los Trofeos FMP se establecerán dos niveles de competición:

- **Nivel iniciación:** podrán participar aquellos patinadores sin ninguna prueba de nivel superada, o con pruebas de nivel básico y/o intermedia aprobadas. Estos competidores deberán contar con la licencia de **INICIACIÓN 2020**.
- **Nivel Avanzado:** podrán participar aquellos patinadores con prueba de nivel avanzado superada. Deberán contar con la licencia de la **CATEGORÍA 2020** que corresponda (Mini, Prebenjamín, Benjamín, etc.).

No podrán participar en los Trofeos FMP aquellos patinadores que hayan participado en Campeonato de España, Copa de España o Liga Nacional de 1ª División (en el caso de Liga Nacional de 1ª División, en la temporada 2020).

La normativa oficial se adaptará según se indique en la convocatoria de cada trofeo, facilitando según criterio FMP la participación y organización de estos Trofeos.

4. Liga autonómica. -

Dos convocatorias previstas inicialmente para las siguientes fechas:

- ✓ Primera convocatoria: 25 ó 26 de abril de 2020.
- ✓ Segunda convocatoria: 12 ó 13 de diciembre de 2020.

Esta temporada se podrá participar con las licencias de **INICIACIÓN** en las especialidades sin nivel avanzado aprobado, sin que sea preciso haber aprobado tampoco ninguna prueba de nivel previamente. No se podrá participar en las especialidades en las que ya se cuente con licencia de Categoría.

La normativa específica se publicará próximamente.

5. Cursos de formación. -

Se tratará de organizar prioritariamente cursos de Nivel I de Inline Freestyle, de gestión de pruebas y de jueces autonómicos; siempre bajo demanda de interesados, que pueden solicitarlos a freestylmadrid@fmp.es.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno.: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

CATEGORÍAS Y EDADES TEMPORADA 2020

CATEGORÍA	CUMPLEN EN 2020
Mini	Hasta 5 años
Prebenjamín	6 y 7 años
Benjamín	8 y 9 años
Alevín	10 y 11 años
Infantil	12 y 13 años
Juvenil	14 y 15 años
Junior	16, 17 y 18 años
Senior	19 o más años

Para cualquier aclaración o información complementaria, se pueden dirigir las consultas que se consideren oportunas a la dirección de correo freestylmadrid@fmp.es .

Madrid, 20 de noviembre de 2019



Federación Madrileña de Patinaje
Comité de Freestyle